



*Excmo. Ayuntamiento de Catral*

## BANDO

**D. Pedro Zaplana García, Alcalde-Presidente del  
Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Catral,**

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de Tráfico de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

**El plazo de inscripción es a partir del 13 de mayo** en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1. Preguntar por Sr. Pascual Rodríguez. El número máximo es de 50 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **3 de junio**, siendo por su parte, el día de entrega el **4 de junio**, ambos en el Centro Sociocultural "La Hermandad" (C/ Manuél Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

*Lo que se hace público para general conocimiento.*

Catral, 11 de mayo de 2015

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Eduardo: D. Pedro ZAPLANA GARCÍA